

Fecha: 27-05-2023

Fuente: EMOL

Título: **Tras reunión con ministro Grau: Consejo del Salmón ratifica su negativa hacia proyecto que crea Servicio de Biodiversidad**

Visitas: 486.531

VPE: 4.889.636

Favorabilidad:  No Definida

Link: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/05/26/1096326/consejo-del-salmon-proyecto-sbap.html>

En un comunicado, la entidad señala que la iniciativa impacta negativamente en la actividad productiva, afectando a regiones como Los Lagos, Aysén, Magallanes y sus habitantes.

Tras una reunión sostenida esta tarde con el ministro de Economía Nicolás Grau y el subsecretario de Pesca y Acuicultura Julio Salas, el Consejo de del Salmón ratificó su postura negativa frente al proyecto impulsado por el Ejecutivo que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. En un comunicado, la entidad afirma que "la Ley SBAP impactan negativamente en las concesiones vigentes para la salmonicultura tanto las indefinidas como a 25 años. Una de ellas, las prohíben. Esto generará un grave daño en todo el desarrollo de esta actividad productiva e impactará negativamente a las regiones de Los Lagos, Aysén, Magallanes y sus habitantes", sostuvo la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel.

Para ello, proponen al Gobierno dejar sin efecto indicaciones que ponen término a la existencia de la salmonicultura en las áreas protegidas y realizar la discusión sobre las reglas de las concesiones, las relocalizaciones y otros temas esenciales para la industria. "Ratificamos la disposición a trabajar en la nueva Ley de Acuicultura.

Como empresas productoras de salmón tenemos un compromiso con el resguardo del medioambiente y la biodiversidad y existe total disposición a avanzar en una alianza pública privada efectiva que permita impulsar y proyectar el desarrollo sostenible de la industria", dijo Seguel.

Según datos entregados por el Consejo del Salmón, la promulgación de la ley SBAP podría significar el cierre y la extinción de 431 concesiones vigentes en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, sin opciones de mantenerse, renovarse ni relocalizarse. "Es importante precisar que, con la institucionalidad vigente, a la fecha no se ha otorgado ninguna relocalización. De hecho, desde 2010, hay aproximadamente 500 solicitudes, de las cuales cerca 200 se han rechazado y 300 están en evaluación", adhirió el comunicado.

The screenshot shows the EMOL website interface. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Economía', 'Negocios', 'Espectáculos', 'Estadísticas', and 'Ayuda'. Below that, a search bar and a 'EMOL TV' section. The main headline reads: "Tras reunión con ministro Grau: Consejo del Salmón ratifica su negativa hacia proyecto que crea Servicio de Biodiversidad". The article text is partially visible, starting with "En un comunicado, la entidad señala que la iniciativa impacta negativamente en la actividad productiva...". There's a large image of a snow-capped mountain (likely a volcano) with a lake in the foreground. To the right, there's a 'COMENTARIOS' section with several user comments and a 'RECOMENDAMOS ENLACE' section with various news links.